

EYDER PATIÑO CABRERA

Legum Magister en Derecho Penal Económico
Universidad Albert Ludwing, Friburgo de Birsgovia, Alemania.
Procurador Judicial Penal ante el Tribunal Nacional

El riesgo permitido en el blanqueo de capitales y en los tipos afines

UN ESTUDIO SOBRE EL DERECHO ALEMÁN
ACERCA DEL BLANQUEO DE CAPITALES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Santafé de Bogotá, D.C.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PRÓLOGO

I.	INTRODUCCIÓN	21
II.	PRINCIPIOS DE LA PARTE GENERAL Y SU IMPACTO SOBRE LA PUNIBILIDAD DEL BLANQUEO DE CAPITALES	25
	A. El problema: los límites de la punibilidad de "conductas neutrales"	25
	B. El posible contenido de una norma general sobre las conductas neutrales	28
	C. Las doctrinas de la <i>Sozialadäquanz</i> (adecuación social) y de la <i>professionelle Adäquanz</i> (adecuación profesional)	31
	D. La doctrina del riesgo permitido	35
	E. Resumen	43
III.	EL BIEN JURIDICO EN EL BLANQUEO DE CAPITALES Y EN LOS TIPOS AFINES	45
	A. Interpretación histórica y sistemática: el bien jurídico en la <i>Begünstigung</i> (encubrimiento) y la <i>Hehlerei</i> (receptación)	45
	1. Los tipos afines al blanqueo de capitales	45
	2. El problema de la "mirada hacia atrás" y de la "mirada hacia adelante"	47
	3. Propuesta de solución	50

4. La jurisprudencia alemana acerca de la <i>Begünstigung</i> (encubrimiento)	53
5. La jurisprudencia alemana acerca de la <i>Hehlerei</i> (receptación)	57
6. Conclusiones para la <i>Geldwäsche</i> (blanqueo de capitales)	61
B. Interpretación teleológica: el impacto de los convenios internacionales	66
1. El Convenio de las Naciones Unidas del 19.12.1988	66
2. La directiva de la Comunidad Europea	67
IV. APÉNDICE	69
A. Requisitos del tipo en el Derecho Alemán	69
B. Normas del Derecho Alemán analizadas	74